



BASES CORRIDA 91° ANIVERSARIO CARABINEROS 2018

I. Antecedentes Generales.

Lugar:

Escuela de Carabineros, ubicada en Avenida Antonio Varas n° 1842, comuna de Providencia.

Distancias:

5 y 10k.

Inscripciones:

Se realizarán vía internet en la página Web www.corridacarabineros.cl desde el 03 de Abril de 2018 y hasta agotar 10.000 cupos disponibles. No se permitirán cambios de distancia una vez ingresado el corredor al sistema.

II. Entrega de Kit de Competencia y Participación:

Los inscritos deberán retirar el Kit de Competencia el viernes 13.04.2018, de 15:00 a 19:30 horas y el sábado 14.04.2018, de 10:00 a 19:00 horas, horario continuado, con el comprobante de inscripción y su cédula de identidad, en la Escuela de Carabineros, ubicada en Avda. Antonio Varas N° 1842, comuna de Providencia. El ingreso se debe realizar por calle Vasconia.

Las personas de regiones interesados en participar en esta competencia o todas aquellas que se encuentren físicamente imposibilitados (Sillas de Ruedas) pueden enviar un representante con un poder simple y copia de la cédula de identidad para el retiro del kit de competencia.

El Chip de control electrónico, registrará el tiempo final de competencia de cada corredor. El Chip es un dispositivo electrónico que pegado en la parte posterior del número de competencia.

Los corredores menores de 18 años de edad deberán hacer el retiro del Kit de competencia acompañados de su padre o algún representante legal, que firme la autorización a participar y la liberación de responsabilidades correspondientes. La edad mínima de participación es de 15 años.

III. Medidas de Seguridad:

Se debe respetar a los banderilleros que señalizan el recorrido de la competencia y el sector de carrera que estará debidamente señalizado y conificado.

En todo momento los competidores deberán respetar a las otras personas que participan de la corrida con la finalidad de evitar accidentes principalmente en la partida. Se debe tener presente que en la competencia participarán menores de edad varones y damas.



IV. **Recomendaciones:**

Se sugiere que antes de participar en la competencia se efectúe un chequeo médico para evitar posibles complicaciones de salud durante su participación.

El acceso al sector de encajonamiento es exclusivo de los corredores con número de competencia, chip y polera oficial del evento. Aquel corredor que participe sin número de competencia NO tendrá derecho sobre las prerrogativas que dispone el corredor que está oficialmente inscrito.

El uso de polera oficial entregada en kit de competencia es de uso obligatorio para todos los corredores durante los trayectos de 5 y 10 kilómetros, esto es requisito fundamental para optar a premiación, a excepción de los **atletas Federados**, los cuales lo pueden hacer con la polera de su Club.

Será causal de descalificación todo corredor que no cumpla con el trazado de recorrido o que utilice ayuda de terceros para acceder a la premiación.

Los únicos vehículos autorizados para abrir el circuito son los móviles oficiales del evento y Carabineros de Chile.

V. **Asistencia Médica:**

Se contará con ambulancias y personal paramédico para todo el trayecto de las pruebas de la zona de llegada, además de un Stand de Primeros Auxilios.

VI. **Resguardo Policial:**

La corrida será resguardada por Carabineros y personal de la producción del evento.

VII. **Responsabilidad:**

La institución organizadora no asume ninguna responsabilidad por los daños y lesiones que puedan sufrir los competidores durante la competencia, aunque éstos sean por terceras personas. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse aceptan las condiciones anteriormente expuestas y contribuirán con la organización para evitar accidentes.

VIII. **Guardarropía:**

La producción dispondrá de stand habilitados para la recepción temporal de bolsos e indumentarias, cuyo contenido se restringirá al tamaño de un bolso.

Está prohibido dejar cosas de valor (dinero, joyas, celulares, computadores etc) en la guardarropía, la organización no se hará responsable por pérdidas o desmedro de algunas especies que la persona participante del evento haya dejado en guardarropía.

IX. **Baños:**

La producción proveerá de baños químicos para el uso de los corredores.



X. **Stand Frutas:**

Se contará con un stand de frutas para todos los **asistentes inscritos** en el evento, con las medidas de higiene correspondiente.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descanso de Responsabilidades y Protección de datos que se acepta una vez finalizado el proceso de inscripción en formulario de web oficial de inscripción. En caso de duda, prevalecerá el criterio del organizador.



DECLARACIÓN DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

"Declaro que mi representado se encuentra/me encuentro en condiciones aptas tanto de salud física como mental, para participar en el evento denominado "CORRIDA 91 ANIVERSARIO DE CARABINEROS DE CHILE" que se desarrollará el Domingo 15 de abril de 2018 en Santiago. Declaro que la participación del inscrito en el evento denominado "CORRIDA 91 ANIVERSARIO DE CARABINEROS DE CHILE", es de carácter voluntario y que no recibirá remuneración por tomar parte del mismo. Igualmente declaro conocer y aceptar el Reglamento del evento denominado "CORRIDA 91 ANIVERSARIO DE CARABINEROS DE CHILE", quedando obligado personalmente/mi representado a respetar y cumplir todas las medidas de seguridad que se aporten y las instrucciones que serán impartidas antes, durante y después de finalizado dicho evento, sea por sus organizadores o por cualquier autoridad. Relevo y eximo totalmente de toda responsabilidad a los organizadores, promotores y/o auspiciadores del evento, por cualquier accidente, daño o perjuicio que el declarante/mi representado pueda sufrir con ocasión de mi/su participación en el evento, en especial ante el incumplimiento de las instrucciones que sean impartidas. Autorizo a los organizadores, promotores y/o auspiciadores de "CORRIDA 91 ANIVERSARIO DE CARABINEROS DE CHILE" para que utilicen las imágenes fotográficas y/o de videogramas que sean confeccionadas antes, durante o después del evento, en las cuales pudiese aparecer el declarante/mi representado, facultándolos además a utilizar y/o transferir los datos que han sido aportados en el presente instrumento, de conformidad a lo dispuesto en el art. 4° de la ley 19.628. Declaro haber leído íntegramente el presente documento y que los datos que he incorporado al mismo son veraces, haciéndome plenamente responsable de la inclusión de los antecedentes que no lo sean." Acepto recibir mail informativo de la carrera".



DESGLOSE DE PREMIOS EN DINERO “CORRIDA 91° ANIVERSARIO DE CARABINEROS DE CHILE”.

CATEGORÍAS 10K	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR
ADULTOS VARONES	\$ 250.000,00	\$ 200.000,00	\$ 150.000,00
ADULTOS DAMAS	\$ 250.000,00	\$ 200.000,00	\$ 150.000,00
MASTERS VARONES (A)	\$ 140.000,00	\$ 115.000,00	\$ 90.000,00
MASTERS VARONES (B)	\$ 140.000,00	\$ 115.000,00	\$ 90.000,00
MASTERS DAMAS (A)	\$ 140.000,00	\$ 115.000,00	\$ 90.000,00
MASTERS DAMAS (B)	\$ 140.000,00	\$ 115.000,00	\$ 90.000,00
JUVENILES VARONES	\$ 150.000,00	\$ 120.000,00	\$ 100.000,00
JUVENILES DAMAS	\$ 150.000,00	\$ 120.000,00	\$ 100.000,00
CAPACIDADES DIFERENTES VARONES	\$ 135.000,00	\$ 110.000,00	\$ 90.000,00
CAPACIDADES DIFERENTES DAMAS	\$ 135.000,00	\$ 110.000,00	\$ 90.000,00
NOVIDENTES VARONES	\$ 135.000,00	\$ 110.000,00	\$ 90.000,00
NOVIDENTES DAMAS	\$ 135.000,00	\$ 110.000,00	\$ 90.000,00
CAPACIDADES DIFERENTES V (SILLAS DE RUEDAS)	\$ 135.000,00	\$ 110.000,00	\$ 90.000,00
CAPACIDADES DIFERENTES D (SILLAS DE RUEDAS)	\$ 135.000,00	\$ 110.000,00	\$ 90.000,00

CATEGORÍAS 5K	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR
CARABINEROS ADULTOS (VARONES)	\$ 150.000,00	\$ 100.000,00	\$ 80.000,00
CARABINEROS ADULTOS (DAMAS)	\$ 150.000,00	\$ 100.000,00	\$ 80.000,00
CARABINEROS MASTERS (VARONES)	\$ 150.000,00	\$ 100.000,00	\$ 80.000,00
CARABINEROS MASTERS (DAMAS)	\$ 150.000,00	\$ 100.000,00	\$ 80.000,00